



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Invertir en la población rural



Programa
Mundial de
Alimentos

Respuesta de los organismos con sede en Roma a la pandemia de COVID-19

Quinta reunión conjunta oficiosa del Consejo de la FAO, la Junta Ejecutiva del
FIDA y la Junta Ejecutiva del PMA
Roma, 20 de octubre de 2021

Índice

I.	Finalidad	1
II.	Respuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura a la pandemia de COVID-19	1
III.	Respuesta del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola a la pandemia de COVID-19	4
IV.	Respuesta del Programa Mundial de Alimentos a la pandemia de COVID-19	7

I. Finalidad

1. Los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (OSR), a saber, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se han propuesto facilitar a sus Estados Miembros información actualizada sobre sus respectivas respuestas a la pandemia de COVID-19. El presente documento constituye, por tanto, una compilación de las contribuciones de los tres OSR basada en la respuesta específica de cada uno de ellos a la pandemia. Los tres organismos han hecho frente a este período excepcionalmente difícil mediante la adaptación y mejora de estructuras existentes con el fin de garantizar el cumplimiento de su mandato propio y sus iniciativas conjuntas, por ejemplo, realizando evaluaciones conjuntas. Cada organismo ha dedicado tiempo y recursos a actividades diversas, desde la reasignación de fondos hasta la planificación estratégica, a fin de garantizar que los más vulnerables sigan recibiendo la atención y el apoyo necesarios. Los OSR se han comprometido a hacer frente a los retos que plantea la pandemia y a trabajar juntos para encontrar soluciones innovadoras que permitan aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A continuación se describe la labor colaborativa e individual que han realizado con ese objetivo, así como las enseñanzas extraídas hasta la fecha al abordar esos problemas.

II. Respuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura a la pandemia de COVID-19

2. Con objeto de mitigar los efectos de la pandemia en la alimentación y la agricultura, la FAO ha dirigido el amplio Programa de Respuesta y Recuperación COVID-19 en las siete esferas de acción siguientes:
 - i) plan mundial de respuesta humanitaria;
 - ii) datos para la toma de decisiones;
 - iii) inclusión económica y protección social para reducir la pobreza;
 - iv) comercio y normas de inocuidad alimentaria;
 - v) potenciación de la resiliencia de los pequeños productores para la recuperación;
 - vi) prevención de la próxima pandemia de origen zoonótico mediante el reforzamiento y la ampliación del enfoque "Una salud", y
 - vii) transformación de los sistemas alimentarios.
3. En el Programa de Respuesta y Recuperación COVID-19 se aprovechan el poder de convocatoria, los datos en tiempo real, los sistemas de alerta temprana y los conocimientos técnicos especializados de la FAO para hacer llegar el apoyo allí donde más se necesita y cuando más se necesita.
4. Cabe destacar que la FAO elaboró una serie de notas de orientación e informes analíticos como contribuciones sustantivas al informe del Secretario General de las Naciones Unidas, con el propósito de asegurar la inclusión de los sectores alimentario y agrícola. En esos informes se abordaron temas y cuestiones que se planteaban en los países afectados por la pandemia como, por ejemplo, la asistencia técnica y en materia de políticas en apoyo de los Gobiernos y los asociados nacionales, así como recomendaciones basadas en datos empíricos relativas a medidas concretas para reducir los efectos de las restricciones actuales en los sistemas agroalimentarios.

5. Entre los componentes fundamentales de su respuesta a la COVID-19, la FAO ha elaborado diversos análisis clave de seguimiento de los mercados y comunicaciones sobre las consecuencias de la pandemia para la oferta y la demanda de productos agrícolas, a fin de alertar tempranamente y proporcionar asesoramiento sobre las medidas adecuadas en los planos nacional, regional y mundial.
6. Mediante una labor de seguimiento constante de las respuestas normativas a la pandemia de COVID-19, la FAO apoyó el funcionamiento de la producción y los mercados agroalimentarios y emitió alertas sobre el aumento de la inseguridad alimentaria aguda y crónica, que se debió principalmente a la recesión mundial. La Organización ha hecho hincapié en la necesidad de apoyar a las mujeres, como grupo más afectado, a tenor de sus múltiples funciones en el hogar y de su participación preponderante en los mercados agroalimentarios informales.
7. Tan pronto como se desencadenó la pandemia, la FAO estableció un programa general de respuesta y recuperación, centrado en las siete esferas de acción prioritarias ya mencionadas. Esas prioridades se definieron en función de las necesidades concretas sobre el terreno y tras mantener estrechas consultas con los Gobiernos nacionales por conducto de las oficinas descentralizadas de la FAO. Gracias a este programa, la FAO ha adoptado un enfoque integral y holístico para abordar las consecuencias socioeconómicas de la pandemia, además de las intervenciones en casos de emergencia y la respuesta humanitaria, mediante la prestación de asistencia concreta en función de la demanda a sus Miembros.
8. Para financiar el programa general, con unas necesidades operacionales que ascendían a 1.320 millones de dólares EE.UU., se solicitaron contribuciones de los Miembros. Hasta septiembre de 2021 se habían recibido contribuciones confirmadas y prometidas por un valor total de 368 millones de dólares, lo que equivale a aproximadamente el 28 % del objetivo. Las contribuciones voluntarias, destinadas tanto a proyectos de desarrollo como de emergencia, sumaban 334 millones de dólares. Se han utilizado los recursos básicos del Programa de cooperación técnica de la FAO para aportar 30 millones de dólares, a los que se añadieron 1,85 millones de dólares adicionales de los fondos multidisciplinarios.
9. El programa general ha logrado resultados importantes. A medida que se propagaba la pandemia, la FAO procedió a ajustar rápidamente su programación de intervenciones de asistencia humanitaria y a integrar las actividades en los planes de respuesta humanitaria en curso en coordinación con otras partes interesadas clave. Al situar a las personas en el centro de esos esfuerzos, la FAO pudo adaptar y reprogramar los recursos que estaban disponibles a fin de prestar asistencia a casi 24 millones de personas expuestas a la inseguridad alimentaria aguda y a la amenaza de la COVID-19. Por ejemplo, en el Afganistán, la FAO adaptó la asistencia específica que prestaba a los pastores, uno de los grupos más vulnerables de la región. Además de las actividades habituales, la FAO rediseñó su programa para hacer frente a los efectos directos y secundarios del virus mediante el apoyo a las medidas de seguridad relacionadas con la COVID-19 en los mercados de ganado y en las actividades de sensibilización sobre el terreno, la difusión de materiales de comunicación sobre los riesgos y la participación comunitaria, y la planificación para imprevistos con objeto de facilitar a los pastores una trashumancia segura a los pastos de invierno.
10. A continuación se señalan algunos de los aspectos más destacados de la respuesta de la FAO en lo tocante a los datos susceptibles de ser usados para la toma de decisiones: i) evaluaciones rápidas de los efectos de la pandemia de COVID-19 en la inseguridad alimentaria; ii) fuentes de datos innovadoras para hacer un seguimiento de los efectos de la pandemia de COVID-19; iii) métodos adaptados de recopilación de datos agrícolas, y iv) apoyo normativo basado en datos empíricos para la recuperación posterior a la COVID-19. Se llevaron a cabo evaluaciones y actividades de recopilación rápida de datos sobre la seguridad alimentaria en más de 20 países basadas en la escala de experiencia de inseguridad alimentaria. Además, la FAO

prestó apoyo urgente a no menos de 30 países e instituciones para la recopilación y el análisis de datos sobre la inseguridad alimentaria, a fin de hacer un seguimiento de los efectos de la pandemia de COVID-19. Con respecto a las fuentes de datos innovadoras, cabe señalar que el Laboratorio de datos para la innovación estadística de la FAO puso en marcha una herramienta de macrodatos a mediados de abril de 2020, que sirve como plataforma interactiva automatizada en la que se publica información en tiempo real actualizada diariamente. Esta herramienta rastrea los precios diarios de los alimentos, los mensajes de Twitter y las noticias para analizar las repercusiones de la COVID-19 en las cadenas alimentarias. Todos los datos son fácilmente accesibles y pueden consultarse con un motor de búsqueda.

11. Aspectos más destacados de la respuesta de la FAO en relación con los medios de subsistencia rurales: la FAO respondió con prontitud a los efectos adversos de la pandemia y promovió una recuperación económica inclusiva y urgente apoyando una ampliación de la protección social para poder llegar mejor a los grupos desatendidos; velando por los derechos de tenencia y fortaleciendo la inclusión económica sostenible de los pequeños productores; protegiendo el derecho a la alimentación y el empleo rural; reforzando el empoderamiento económico de las mujeres de las zonas rurales, y reuniendo datos empíricos sobre la repercusión de la pandemia de COVID-19 en los medios de subsistencia de las poblaciones vulnerables que viven en las zonas rurales.
12. Aspectos más destacados de la respuesta de la FAO en relación con el comercio y la inocuidad de los alimentos: la FAO ha intensificado su labor analítica sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en el comercio de alimentos y productos agrícolas, tanto a escala mundial como regional. La asistencia, que se solicitó con carácter de urgencia, incluyó formación a distancia sobre la inocuidad de los alimentos, la pesca y las pérdidas y el desperdicio de alimentos, así como acerca de los vínculos entre el comercio y la seguridad alimentaria y la agricultura en los acuerdos comerciales internacionales.
13. Aspectos más destacados de la respuesta de la FAO en relación con el enfoque "Una salud": La FAO, junto con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), efectúa un seguimiento de la situación mundial de la COVID-19 a alto nivel en el espacio de interacción entre los animales y los seres humanos, intercambiando información por conducto del Sistema mundial de alerta anticipada de la FAO-OIE-OMS para la detección de nuevas amenazas y riesgos para la salud en la interfaz entre los seres humanos, los animales y los ecosistemas (GLEWS+), facilitando información actualizada y realizando evaluaciones del riesgo. Esas tres organizaciones, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), tienen la firme voluntad de mejorar su colaboración con miras a impulsar un enfoque "Una salud" amplio en todos los niveles. En mayo de 2021 se estableció el Grupo de expertos de alto nivel sobre el enfoque "Una salud" con el cometido de prestar asesoramiento científico y normativo basado en datos empíricos para abordar los retos que plantea dicho enfoque "Una salud".
14. **Enseñanzas extraídas.** Es fundamental establecer vínculos más sólidos entre las decisiones y las medidas normativas a corto, medio y largo plazo, velando por que la recuperación de la pandemia de COVID-19 sea inclusiva dentro de la planificación y la inversión nacionales, con particular atención a los grupos más vulnerables, a saber, las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas. La pandemia de COVID-19 ha agravado las desigualdades, lo que ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con políticas y estrategias para abordar los problemas estructurales conexos.
15. El papel clave de las tecnologías digitales es cada vez más evidente y debería promoverse el acceso universal a los servicios de banda ancha.

III. Respuesta del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola a la pandemia de COVID-19

16. La respuesta del FIDA a la pandemia de COVID-19 se ha estructurado en torno a los tres pilares principales siguientes: i) la reasignación de los fondos de los proyectos para otros fines; ii) el establecimiento del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF), y iii) la prestación de apoyo en materia de análisis y políticas. En los tres pilares se ha dado prioridad a la colaboración con los Gobiernos y a la combinación del apoyo y los conocimientos especializados con los otros dos OSR y con otros asociados para el desarrollo.
17. **Reasignación de los fondos de los proyectos.** Esta medida ha brindado la vía más rápida para que el FIDA preste apoyo a las personas pobres de las zonas rurales en respuesta a la pandemia de COVID-19. Consiste en reasignar fondos de los proyectos del FIDA en curso (principalmente fondos no asignados a un componente específico del proyecto) para financiar actividades de apoyo relacionadas con la pandemia de COVID-19. Si bien algunos de los fondos se destinaron a prestar apoyo a beneficiarios existentes de los proyectos que ya estaban en curso, en otros casos se utilizó la infraestructura del proyecto para llegar a nuevos beneficiarios. Entre los ejemplos más importantes cabe mencionar la reasignación de 24 millones de dólares de la financiación de dos proyectos en Camboya para sufragar activos productivos básicos (principalmente para el riego) y servicios financieros digitales, y de otros 15 millones de dólares destinados a un proyecto en Etiopía con el objetivo de habilitar a las instituciones financieras para que puedan mitigar las amenazas a que está expuesto el flujo de efectivo de los beneficiarios de los proyectos.
18. En 2020 y en los primeros meses de 2021, el FIDA reasignó un total de 179 millones de dólares de financiación de 58 proyectos en curso en 36 países. Alrededor de un 45 % de esos fondos se ha empleado para facilitar el acceso de los agricultores a insumos, un 32 % se ha destinado a apoyar el acceso a servicios financieros, un 16 % se ha utilizado para apoyar el acceso a los mercados (comprendidos el transporte y el almacenamiento) y cerca de un 5 % se ha utilizado para respaldar el acceso al comercio electrónico y la información. Un monto adicional de 43 millones de dólares, correspondiente a 11 proyectos en curso en 11 países, sigue pendiente de reasignación, ya sea porque su reasignación está a la espera de aprobación o porque aún prosiguen las conversaciones con los Gobiernos.
19. **Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre.** Aunque la reasignación ha permitido utilizar fondos rápidamente dentro de proyectos del FIDA en curso, el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre (RPSF), establecido en abril de 2020, permite movilizar nuevos recursos y destinarlos a proyectos específicos de respuesta a la pandemia de COVID-19, los cuales debían concluir en todos los casos antes de diciembre de 2021 (este plazo se ha prorrogado hasta junio de 2022). El Mecanismo proporciona apoyo con arreglo a los cuatro pilares siguientes: i) suministro de insumos y activos básicos para la producción; ii) facilitación del acceso a los mercados; iii) asignación de fondos específicos para preservar servicios, mercados o empleos en beneficio de las personas pobres de las zonas rurales, y iv) difusión de información relacionada con la agricultura por conducto de servicios digitales. Un proceso de aprobación simplificado garantiza que los proyectos se aprueben lo antes posible y, al mismo tiempo, se sometan a controles adecuados. Todas las propuestas deben haber sido elaboradas en colaboración con el Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país, además de haber incluido un examen de las oportunidades de colaboración con los otros OSR y con otros asociados para el desarrollo. También se estudiaron, cuando fue posible, las oportunidades de cofinanciación de las iniciativas con el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta a la COVID-19 y la Recuperación, lo que se tradujo en un proyecto de gran envergadura en la región del Pacífico y otro proyecto en Eswatini.

20. El FIDA aportó 40 millones de dólares en financiación inicial para el Mecanismo con cargo a su programa de donaciones, que se combinó con 52,5 millones de dólares adicionales en contribuciones de los Gobiernos de Alemania, el Canadá, los Países Bajos, Suecia y Suiza. Los fondos destinados al Mecanismo se distribuyen en dos partidas, asignándose el 85 % a proyectos en un único país de los que pueden beneficiarse 59 países (los criterios de selección de los países son su población rural, la situación en materia de seguridad alimentaria y la puntuación en el índice de riesgo de INFORM COVID-19), y un 15 % a proyectos plurinacionales.
21. Hasta la fecha se han aprobado 75,3 millones de dólares correspondientes a 55 proyectos en un solo país y a 8 proyectos plurinacionales, además de 19,3 millones de dólares en concepto de cofinanciación procedentes de fuentes como los OSR, los asociados en la ejecución y los Gobiernos receptores. Los fondos restantes se asignarán en su totalidad antes de inicios de octubre. De los fondos aprobados, el 44 % se ha destinado a satisfacer las necesidades urgentes de insumos de los agricultores para las próximas temporadas de siembra, el 26 % a mejorar el acceso a los mercados, el 10 % a la financiación rural y el 20 % a los servicios digitales.
22. Como puede verse en el cuadro que figura a continuación, más de la mitad de la financiación del Mecanismo ha sido asignada a países de ingreso bajo, mientras que el 63 % ha sido asignado a países situados en el África Subsahariana y el 18 %, a países de la región de Asia y el Pacífico. Además, cerca de 35 millones de dólares (46 %) se han destinado a países con situaciones de fragilidad.
23. La financiación total del Mecanismo aprobada, que asciende a 75,3 millones de dólares, puede desglosarse por categoría de ingresos y región:

<i>Clasificación por ingresos</i>		<i>Región</i>	
Países de ingreso bajo	39,2 (52 %)	Asia y el Pacífico	13,9 (18 %)
Países de ingreso mediano-bajo	32,0 (42 %)	África Oriental y Meridional	23,7 (31 %)
Países de ingreso mediano-alto	4,1 (6 %)	América Latina y el Caribe	4,8 (7 %)
		Cercano Oriente, África del Norte y Europa	8,8 (12 %)
		África Central y Occidental	24,1 (32 %)

24. **Apoyo en materia de análisis y políticas.** El FIDA ha respaldado las respuestas nacionales frente a la pandemia de COVID-19 en 46 países mediante la prestación de apoyo en materia de análisis y políticas, a menudo en colaboración con los otros OSR y otros asociados. La mayor parte de ese apoyo ha consistido en la prestación de ayuda para la realización de evaluaciones rápidas de la situación en la agricultura o en el sector rural, prestando especial atención a los retos a los que se enfrentan las mujeres y los jóvenes, y en la formulación de recomendaciones para la elaboración de políticas por los Gobiernos. Con respeto a la focalización, la mayoría de las iniciativas tiene un alcance relativamente amplio, aunque algunas se centran en ámbitos específicos. Entre estas últimas pueden citarse un análisis llevado a cabo en Côte d'Ivoire para evaluar en qué medida la pandemia de COVID-19 influirá en la crisis de los precios de la carne en el país, y un estudio de las amenazas que se ciernen sobre los medios de subsistencia en la India en el contexto posterior al confinamiento.
25. Otro ejemplo destacado fue una evaluación diagnóstica en el Estado Plurinacional de Bolivia para determinar los efectos de la pandemia de COVID-19 en los sistemas agroalimentarios realizada por el FIDA en colaboración con los otros OSR y con agentes del sector privado. Ese análisis permitió que el Estado Plurinacional de Bolivia fuera uno de los primeros países del mundo en contar con un diagnóstico y un plan de recuperación. También cabe mencionar el apoyo en materia de políticas prestado a la región del Pacífico, que contribuyó a orientar las estrategias de respuesta a la pandemia de COVID-19 y fue asimismo pionero en la utilización de tecnologías digitales innovadoras para evaluar las repercusiones de la pandemia. Esas tecnologías incluyeron una aplicación de colaboración masiva para la recopilación de información sobre los precios de los alimentos vendidos por distintos canales de comercialización formales e informales. Gracias a esta aplicación, se

reunieron 30.184 puntos de datos sobre precios de mercado y 3.761 fotografías en un solo mes, lo que ayudó a determinar las variaciones de precios y las prácticas de los clientes y los vendedores, todo lo cual puede servir, a su vez, para orientar el diseño de las actividades de respuesta y la selección de sus beneficiarios. Por último, en Turquía, una evaluación rápida de los efectos de la pandemia realizada por el FIDA va a incorporarse directamente a un futuro proyecto de comercialización electrónica basado en la tecnología móvil y la tecnología de cadena de bloques, con el que se pretende abordar las distorsiones de los mercados mediante la colaboración entre proveedores y compradores de productos agrícolas.

26. A continuación se enumeran algunas de las publicaciones elaboradas a raíz de ese apoyo:
- **Bangladesh:** Second Rapid Assessment of Food and Nutrition Security in the Context of COVID-19 in Bangladesh;
 - **Bolivia (Estado Plurinacional de):** Plan nacional de respuesta y rehabilitación para el sector agropecuario ante los efectos del COVID-19 en Bolivia;
 - **Etiopía:** One UN Assessment: Socio-economic Assessment of the Impact of COVID-19 in Ethiopia;
 - **Fiji:** Impact Survey of COVID-19 and Agriculture;
 - **Iraq:** Food Security in Iraq: Impact of COVID-19;
 - **Jordania:** Jordan Food Security Update: Implications of COVID-19, y
 - **República Democrática Popular Lao:** Rapid Assessment of Food Security and Agriculture in LAO PDR.
27. **Principales enseñanzas extraídas: respuesta rápida mediante la reasignación de fondos.** La experiencia del FIDA apunta a que la reasignación ha sido el medio más rápido de canalizar fondos para la intervención rápida en casos de desastre. Al disponer de unidades de ejecución de los proyectos que ya están en funcionamiento, es posible utilizar rápidamente fondos no asignados para prestar apoyo adaptado a necesidades específicas, sirviéndose de las herramientas de selección de los beneficiarios de los proyectos para identificar a los más necesitados. Por consiguiente, en la pandemia de COVID-19 y en otros contextos, puede que sea prudente incorporar un componente flexible en los proyectos con el fin de dar cabida a actividades de intervención en casos de desastre en contextos en que esas actividades puedan ser necesarias.
28. **Colaboración con asociados no gubernamentales:** La experiencia con el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, en particular, ha puesto de manifiesto que la colaboración con las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a menudo puede hacer que se preste apoyo con rapidez y eficiencia a los más afectados, por lo que debería contarse con su participación en la respuesta a futuras crisis. **Colaboración con asociados no gubernamentales.** La experiencia con el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, en particular, ha puesto de manifiesto que la colaboración con las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a menudo puede hacer que se preste apoyo con rapidez y eficiencia a los más afectados, por lo que debería contarse con su participación en la respuesta a futuras crisis. Esos asociados en la ejecución han sido un complemento valioso de los asociados gubernamentales, cuya capacidad se ha visto sometida a grandes presiones durante la pandemia.
29. **Inversión en tecnologías digitales.** Dado que permiten sortear las dificultades creadas por las restricciones impuestas a la circulación y las reuniones, las tecnologías digitales están demostrando ser una herramienta valiosa en la respuesta del FIDA a la pandemia de COVID-19. Por medio del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre y la reasignación de fondos, el FIDA ha aprovechado la oportunidad de invertir en tecnologías que pueden brindar apoyo a corto plazo durante la pandemia, además de ofrecer la posibilidad de contribuir a medios de subsistencia más modernos y eficientes a más largo plazo en el mundo rural. Esto ha permitido, entre otras cosas, ampliar las plataformas de telefonía móvil para el comercio electrónico (para insumos y productos), la información meteorológica y

sobre los mercados, y la labor de extensión por medios electrónicos. La clave del avance del FIDA en el futuro residirá en la extracción de enseñanzas en esta esfera y la utilización de esas enseñanzas para integrar mejor la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo en toda la cartera de actividades.

30. **Oportunidades para mejorar la colaboración entre los organismos con sede en Roma.** En todos los pilares de la respuesta a la pandemia de COVID-19, el FIDA se ha beneficiado notablemente de su colaboración con los otros OSR y con otros asociados para el desarrollo. Cada asociado ha aprovechado su ventaja comparativa respectiva para prestar un apoyo eficiente y coordinado a las personas pobres de las zonas rurales, en calidad de cofinanciadores, asociados en la ejecución, asociados en la investigación, entidades que comparten herramientas o colaboradores en el diseño de proyectos. Además de las actividades comprendidas en los tres pilares, los esfuerzos de colaboración se han traducido asimismo en préstamos de emergencia que han proporcionado ayuda para hacer frente a la pandemia de COVID-19 en Côte d'Ivoire y Ghana, el Programa conjunto de los OSR para el Sahel en respuesta a los desafíos de la COVID-19, los conflictos y el cambio climático, así como varias propuestas conjuntas eficaces con otros organismos de las Naciones Unidas que participan en el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta a la COVID-19 y la Recuperación. Dados los efectos a largo plazo que tendrá la pandemia de COVID-19 en los medios de subsistencia de las zonas rurales y en la seguridad alimentaria, el FIDA se basará en esa experiencia y en las sinergias creadas para mantener y ampliar esa colaboración en el futuro.

IV. Respuesta del Programa Mundial de Alimentos a la pandemia de COVID-19

31. Los efectos mundiales sin precedentes de la pandemia de COVID-19 repercutieron de forma drástica en el entorno operacional del PMA y de sus asociados en los planos local, nacional e internacional. Prácticamente de la noche a la mañana, las medidas adoptadas para frenar la propagación de la COVID-19 pusieron a dura prueba las condiciones de trabajo del personal, las cadenas de suministro mundiales y los mercados de transporte de carácter comercial. Para garantizar la continuidad de las operaciones humanitarias en curso y proporcionar medios adicionales a sus oficinas sobre el terreno, el PMA declaró una primera situación de emergencia de nivel 3 coordinada a nivel central. Esa medida permitió aumentar la capacidad del PMA para mantener unos niveles excepcionales de realizaciones por lo que se refiere a los programas y la gestión, al tiempo que facilitó una enorme agilidad y rapidez para hacer frente a una situación extraordinaria.
32. El PMA adaptó y amplió sus operaciones de tres maneras principales. En primer lugar, mantuvo las operaciones en curso y la asistencia a los beneficiarios existentes mediante el despliegue rápido de personal para hacer frente a carencias críticas sobre el terreno, el establecimiento de reservas preventivas de alimentos y el incremento de las compras locales. En segundo lugar, amplió la asistencia para llegar a nuevos beneficiarios que se encontraban al borde de la inseguridad alimentaria a causa de la pandemia, entre otras cosas, mediante el aumento de la asistencia directa a las zonas urbanas, donde se registraba el 90 % de los casos de COVID-19. Se emplearon métodos de seguimiento a distancia casi en tiempo real para evaluar las necesidades. En tercer lugar, el PMA prestó asistencia técnica y apoyo logístico a los Gobiernos y los asociados humanitarios con el fin de habilitarlos para hacer frente eficazmente a la COVID-19. En particular, el Programa intensificó el apoyo prestado a los sistemas nacionales de protección social.

33. El PMA también puso en marcha enseguida un programa mundial para mejorar la conectividad sobre el terreno, que incluía nuevas mejoras de la capacidad y la fiabilidad de su plataforma digital para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE). Estas iniciativas permitieron al personal no solo permanecer sobre el terreno y cumplir su cometido, sino también limitar los riesgos que implicaba la pandemia para su salud, seguridad y protección personales al pasar del trabajo en oficina al trabajo a distancia.
34. Las medidas mencionadas se apoyaron en exámenes para obtener garantías sobre la gestión, en procesos de control interno y gestión de riesgos y en acuerdos de financiación flexible para poder responder a unas circunstancias impredecibles. Las inversiones realizadas desde hace tiempo por el PMA en transformación digital, telecomunicaciones, centros de servicios mundiales (como el Centro de Reservas para Personal Humanitario), oferta de servicios de emergencia en línea y reservas para el despliegue de personal de refuerzo inmediato garantizaron la continuidad de las operaciones adaptándolas a las circunstancias. Además, en un momento en que los empleados de todo el mundo se enfrentaban a problemas personales o familiares a causa de las restricciones relacionadas con la COVID-19, el PMA adaptó rápidamente sus normas, procedimientos y servicios relativos al personal para garantizar la continuidad de las actividades asegurando al mismo tiempo la protección de su personal. Prescindiendo de su lugar de destino, todos los miembros del personal tuvieron acceso a prestaciones ampliadas, por ejemplo, evacuaciones médicas, clínicas sobre el terreno y modalidades de trabajo flexibles, según procediera.
35. Aprovechando su experiencia en la respuesta a los brotes de ébola y la gran capacidad de su cadena de suministro, el PMA reaccionó con rapidez para abordar las graves repercusiones de la COVID-19 en las cadenas de suministro mundiales y en los mercados de transporte de carácter comercial mediante el establecimiento de servicios comunes para que los trabajadores humanitarios y sanitarios prosiguieran su labor fundamental. Transportó a casi 27.000 empleados esenciales de 415 entidades y más de 135.000 metros cúbicos de mercancías, al tiempo que participó en las evacuaciones médicas relacionadas con la COVID-19 de personal humanitario y sus dependientes.
36. Desde mayo de 2020, las intervenciones del PMA para prestar asistencia a las comunidades afectadas, los Gobiernos nacionales y los asociados de modo que estos se recuperen de los efectos de la pandemia de COVID-19 se guiaron por su Marco de programación a medio plazo. En el Marco, que se basa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Marco de las Naciones Unidas para la Respuesta Socioeconómica Inmediata ante la COVID-19, se definió el enfoque que el PMA y sus asociados debían adoptar para prestar un apoyo adaptado en tres esferas: sistemas nacionales de protección social y prestación de servicios básicos; programas en las escuelas y nutrición, y sistemas alimentarios.
37. El PMA contribuyó además a las iniciativas del Secretario General para orientar la respuesta sanitaria, socioeconómica y humanitaria del sistema de las Naciones Unidas a la pandemia. Se puso en marcha el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19 con el objeto de ayudar a los 63 países más afectados a contener la propagación del virus y abordar las consecuencias humanitarias inmediatas. Casi un tercio de los 10.300 millones de dólares recibidos a raíz de este llamamiento se dedicó a afrontar el acusado agravamiento previsto de la inseguridad alimentaria a nivel mundial. Dos de las principales esferas de actuación del Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19 son supervisadas por el PMA: prevención de hambrunas (500 millones de dólares) y prestación de servicios comunes para la comunidad sanitaria y humanitaria (965 millones de dólares).

38. Dentro de su contribución a la elaboración del marco de respuesta socioeconómica del sistema de las Naciones Unidas para ayudar a los países a recuperarse de la COVID-19, el PMA colaboró en la redacción del pilar de protección social. En el marco se insta a los expertos mundiales y regionales y a los equipos de las Naciones Unidas en los países a que, a la hora de apoyar los servicios de salud, la protección social, el empleo, los estímulos fiscales y financieros, la cohesión social y la resiliencia de las comunidades, realicen un "trabajo conjunto" en todos los aspectos de la respuesta. En virtud de su participación en el comité asesor del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta a la COVID-19 y la Recuperación y en la redacción del informe de políticas del Secretario General sobre las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición, el PMA también ayudó a garantizar un enfoque eficaz y coherente para abordar las cuestiones de seguridad alimentaria en el marco de la respuesta más amplia.
39. **Evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19.** En enero de 2021, el PMA inició una evaluación independiente de su respuesta a la pandemia de COVID-19. La evaluación abarcará todos los aspectos de la adaptación —institucional y programática— del PMA a la respuesta a la pandemia de COVID-19, que se acometió de enero de 2020 a junio de 2021. Se tomará el año 2019 como punto de referencia al examinar los cambios en las modalidades de programación y organización del PMA.
40. La evaluación se centrará en la capacidad de adaptación y adoptará elementos del paradigma de evaluación evolutiva para analizar los cambios en las complejas y dinámicas operaciones del PMA a medida que este respondía a la pandemia. Al hacerlo se tendrán en cuenta las múltiples presiones a las que tuvieron que hacer frente las oficinas en los países. Además, la evaluación se basará en una evaluación reciente de la capacidad del PMA para responder a situaciones de emergencia mediante un análisis del grado en que el Programa respondió de manera eficaz y eficiente a la pandemia de COVID-19 en lo concerniente a: i) la programación y las operaciones, y también ii) los sistemas, las estructuras y la dotación de personal del Programa. En esa misma línea, se evaluarán las razones y las condiciones en las que las adaptaciones del PMA para hacer frente a la pandemia de COVID-19 ayudaron a que aumentara la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, la coherencia, la sostenibilidad, la cobertura y el impacto de sus operaciones y asociaciones.
41. La evaluación también complementará otras actividades de supervisión y aprendizaje en curso en el período comprendido entre 2020 y 2021, entre otras, las auditorías internas y la extracción de enseñanzas y las evaluaciones conjuntas de marcos mundiales como el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19. Entre las nuevas enseñanzas extraídas de las actividades internas puede mencionarse el aumento de la capacidad interna mediante el despliegue de personal con experiencia de trabajo sobre el terreno y preparado para intervenir en casos de emergencia con arreglo a un enfoque de «utilidad en todo caso».
42. **Enseñanzas extraídas.** Las constataciones y enseñanzas de la evaluación se presentarán a la Junta Ejecutiva del PMA en febrero de 2022.